



**ACTA DE CONSTITUCION**

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S TU EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: **065/26**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S°: **8206**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **21/07/2026**

AREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA ELÉCTRICA**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA ELÉCTRICA**

PERFIL: **12575 – Tecnología Eléctrica (ITI. 1,3,4).**

**12620 – Instalaciones electroneumáticas**

**ASISTENTES**

- D. Martín V. Riera Guasp.
- D. Ángel Sapena Bañó.
- D<sup>a</sup>. Eva González Romera.
- D<sup>a</sup>. Esther Romero Ramos.
- D<sup>a</sup>. María Isabel Milanés Montero

En UPV en la Sala de Juntas del Dpto. de Ingeniería Eléctrica (Ed. 5E-planta baja, de forma presencial, siendo las 9:30 horas del día 29 de octubre de 2026, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios arriba especificado, (se hará constar si han asistido suplentes y si hay sustituciones) llegándose a los siguientes acuerdos:

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés. (si se diesen se indicarán las personas afectadas y las sustituciones correspondientes)

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y en la página web.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia a 29 de octubre de 2026

EL PRESIDENTE

**Fdo. D. Martín V. Riera Guasp**

EL SECRETARIO

**Fdo. D. Ángel Sapena Bañó**

1ª VOCAL

**Fdo. Dª. Eva González Romera**

2ª VOCAL

**Fdo. Dª. Esther Romero Ramos**

3ª VOCAL

**Fdo. Dª. María Isabel Milanés  
Montero**



### CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TU EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: 065/26

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: Una CODIGO/S PLAZA/S: 8206

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 21/07/2026

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA

PERFIL: 12575 – Tecnología Eléctrica (ITL 1,3,4).

12620 – Instalaciones electroneumáticas

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

|                        |     |
|------------------------|-----|
| Investigación          | 45% |
| Docencia Universitaria | 45% |
| Otros méritos          | 10% |

### **CRITERIOS ESPECIFICOS**

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 29 de octubre de 2026 y en la página web.

EL PRESIDENTE

Fdo. D. Martín V. Riera Guasp